

Mar del Plata, 26 de mayo de 2026.

**Señoras/es**

**Concejalas/es de la Comisión de**

**Salud Comunitaria y Desarrollo Humano**

**S/D**

Por la presente comunico a Uds. que el día **miércoles 27 de mayo a las 12.00 horas** se llevará a cabo la reunión constitutiva de la Comisión.

En primer término se recibe a la Sra Sol Carrera afiliada de IOMA.

**Para tratar**

**2024 E 1885 BUP Proyecto de Ordenanza**

Creando la campaña de concientización y visibilización: Cuidar como en casa, en el ámbito del Partido de General Pueyrredon.

**2025 E 1445 AM Proyecto de Comunicación**

Solicitando al Departamento Ejecutivo, informe sobre diversos ítems relacionados con políticas públicas activas en materia de seguridad alimentaria para la niñez y adolescencia en situación de pobreza en el Partido de General Pueyrredon.

**2025 E 1712 BUP PROYECTO DE DECRETO**

Convocando a una Jornada de Trabajo con el fin de realizar una propuesta sobre el uso de la Tracción a Sangre, mediante equinos, en la vía pública.-

**2025 E 1733 AM Proyecto de Comunicación**

Solicitando al Departamento Ejecutivo, informe con relación a diversos puntos sobre la situación actual del Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) Estación Chapadmalal.

**2026 E 1124 AMMDF Proyectos 1) RESOLUCIÓN y 2) COMUNICACIÓN**

Declarando de interés y haciendo propia la Declaración Política de la Cuarta Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles y la promoción de la salud mental y el bienestar, aprobada en Septiembre de 2025. Solicitando al Departamento Ejecutivo que informe si el Municipio cuenta con planes, programas o estrategias específicas orientadas a la prevención y el abordaje integral de las enfermedades no transmisibles y la promoción de la salud mental y el bienestar, y en qué medida los mismos se encuentran alineados con las metas internacionales establecidas al año 2030.

**2026 E 1356 UCRNA Proyecto de Resolución**

Expresando reconocimiento a los Licenciados Sebastián Emilio García y Leonardo Pontoriero, por sus valiosos aportes a la evolución, difusión y crecimiento de la profesión de Acompañante Terapéutico, de la que resultan ser referentes a nivel nacional.

**2026 E 1377 BUP Proyecto de COMUNICACIÓN**

Solicitando al Departamento Ejecutivo su intervención para resolver los problemas de infraestructura que presenta la Residencia para Adultos Mayores Eva Perón o Residencia Geriátrica Eva Perón.

**2026 E 1387 BUP Proyecto de Comunicación**

Solicitando al Departamento Ejecutivo, informe sobre diversos ítems relacionados al funcionamiento del Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) actualmente emplazado en la Unidad Turística Chapadmalal y sobre el estado del convenio firmado con el Estado Nacional para su funcionamiento de 24 horas.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.-

**DIEGO GARCIA**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
SALUD COMUNITARIA Y DESARROLLO HUMANO**